

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

8896 Anuncio de licitación del contrato para el "Montaje y desmontaje de escenarios, iluminación y sonido en las actuaciones, montaje y desmontaje de carpas y todos, e instalación común del sonido de las carpas del Recinto Ferial, para la celebración de la Feria y Fiestas de Lorca 2015".

1.º Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Servicio de Contratación.

2. Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

4. Teléfono: 968464911

5. Fax: 968466062

6. Correo Electrónico:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.Lorca.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

D) Número de expediente: 113/2015.

2.º Objeto del contrato.

A) Tipo: Servicios.

B) Descripción Montaje y desmontaje de escenarios, iluminación y sonido en las actuaciones, montaje y desmontaje de carpas y todos, e instalación común del sonido de las carpas del Recinto Ferial, para la celebración de la Feria y Fiestas de Lorca 2015.

C) División por lotes. No.

D) Lugar de ejecución:

a. Domicilio

b. Localidad y código postal: 30800 Lorca

E) Plazo de ejecución: desde la formalización y hasta el fin de la feria.

F) Admisión de prórroga: No.

G) CPV: 92331100

3.º Tramitación y procedimiento.

A) Tramitación: Ordinario.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Criterios de adjudicación: A la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de varios criterios de valoración de las ofertas.

4.º Valor estimado del contrato: 109.917,35 €.

5.º Presupuesto base de licitación.

A) Importe Neto: 109.917,35 €.IVA. Importe total: 133.000,00 €.

6.º- Garantías exigidas: Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7.- Requisitos específicos del contratista.

A) La Solvencia Técnica o profesional y Económica y financiera de la empresa, exigida en el pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

8.º Presentación de ofertas o solicitud de participación.

A) Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del día 27 de agosto de 2014.

B) Modalidad de presentación: Documentación a presentar: Tres sobres, comprensivo el sobre numero 1 de la documentación administrativa conforme al los pliegos administrativos. Sobres número 2 comprensivo de los criterios de valoración mediante juicio de valor. Y sobre numero 3 comprensivo de la oferta económica conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativos.

C) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

2. Domicilio: calle Selgas n.º 8, 2.ª planta

3. Localidad y código postal: 30800 Lorca.

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.º Apertura de ofertas.

A) Descripción: Las propuestas económicas se abrirán en acto público, en primer lugar se abrirá el sobre que contiene la documentación para la valoración que requieren un juicio de valor, y posteriormente el sobre 3 de la propuesta económica

B) Dirección: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación, calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

C) Localidad y Código postal: 30800 Lorca

D) Fecha y hora;

1.- Documentación administrativa: 10:30 horas del día 2 de septiembre de 2015.

2.- Oferta sobre 2: La mesa para la apertura del sobre numero dos será el día 7 de septiembre de 2015, a las 10:30 horas.

3.- El resto mesas que hubieran de celebrarse se podrán convocar a través de la página del perfil del contratante.

10.º Gastos de publicidad.

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

11.º Otras informaciones.

A).- los criterios de valoración serán los establecidos en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

B) Se podrán presentar mejoras sin coste para el Ayuntamiento, sobre los siguientes elementos:

- Incluir en la oferta el back line de los grupos de música.

- Vallas en la zona infantil.

- Montajes y desmontajes.

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca, a 27 de julio de 2015.—El Concejal Delegado Secretario de la Junta de Gobierno Local, Francisco José García García.